

MATRICULACIÓN CURSO 2024/25



CEIP
Nuestra Señora
del Carmen
Marbella



1

¿QUIÉNES?

- Alumnado de nueva admisión
- Alumnado matriculado en nuestro colegio que continúa el próximo curso 2024/25

Es obligatoria la matriculación para conservar la plaza en el centro.

2

¿CUÁNDO?

Del 1 al 10 de junio, ambos inclusive.

El alumnado que promocione a 1º de la ESO debe formalizar matrícula en el centro admitido del 1 al 10 de julio

3

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

La solicitud de los servicios de aula matinal, comedor y actividades extraescolares se realizará en el mismo trámite de formalización de matrícula.

Si marca alguna de las circunstancias declaradas deberá adjuntar la documentación que lo acredite.

4

PROCEDIMIENTO TELEMÁTICO

Acceda a la [SECRETARÍA VIRTUAL de los centros educativos](#)

Para acceder al trámite deberá identificarse mediante la clave [iANDE](#), [Cl@ve PIN](#) o [certificado digital](#).

5

¿CÓMO OBTENER LA CLAVE iANDE?

- **App iPasen:** anclada en los mensajes. No se puede borrar.
- **Sms** en su teléfono móvil.
- Acudiendo al [centro educativo](#) en horario de Secretaría.

6

PROCEDIMIENTO PRESENCIAL

Acuda a la Secretaría de nuestro centro con los impresos de matrícula cumplimentados, la solicitud de servicios complementarios, en su caso, y la documentación pertinente.

Pueden obtener el sobre de matrícula en conserjería, indicando si es para Infantil o Primaria.



VÍDEO TUTORIAL MATRICULACIÓN TELEMÁTICA

Se ruega ver el [vídeo explicativo para formalizar matrícula y solicitar servicios complementarios, en su caso.](#)

Estaremos encantados de ayudarlos y facilitarles los medios necesarios para la matriculación telemática de su hijo/a.
Es una forma mucho más ágil y sencilla.

HORARIO SECRETARÍA DEL 1 AL 10 DE JUNIO

LUNES, MARTES Y JUEVES
de 09:05h a 10:00h

MIÉRCOLES Y VIERNES
de 09:05h a 12:00h



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional